

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes... 4 reales.
Por tres id... 11 »
Por un año... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon... 15 reales
Por seis id... 28 »
Por un año... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 »
ULTRAMAR.—Un año... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. izq.ª

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTE: FRANCISCO ORTEGO.

Se suplica á todos nuestros suscritores de Jerez se sirvan avisar al señor

D. ANTONIO PUIGGENER Y CASSET,

que nos debe bastante dinero (dinero que él ha cobrado de la venta de este periódico), y en la última carta ofreció que el día 5 del corriente nos mandaría letras.

Estamos á 11 y las letras no han venido; esto no nos estrañaría si fuera la primera vez.

Por hoy no decimos más, suplicando á nuestros suscritores de Jerez que hagan porque sus ruegos sean más eficaces que los nuestros.

DEL REY.

Cedo á la propension que tenemos todos de hablar más de las cosas ajenas que de las propias, y me dedico á hablar del rey.

Cedo á la otra propension de amar lo que no se tiene, y amar al rey, de quien podría yo decir:

«Monarca para mi dulce y sabroso,
»más que la fruta del cercado ajeno.»

Amo al rey, no con una de esas pasiones nacidas de la codicia y del egoísmo, que le hacen á uno dar gran precio á lo que constituye su posesion, ni con aquel sentimiento ruin que nos impulsa á apoderarnos de lo que no nos pertenece; antes al contrario: mi amor es puro, platónico, y bien distinto de los vulgares afectos.

Muchas temerosas hipótesis se han hecho sobre el rey; no hay candidato que no haya sido objeto de escudriñamientos casi vergonzosos, y sin embargo, yo, sea quien fuere, no veo en él sino motivos de amor.

Perdonad, señor, y no tomeis á osadía el que en mí se anticipen los sentimientos de súbdito antes que vos hayais tomado naturaleza de soberano; los impulsos de mi ánimo son más poderosos que mi voluntad.

Digo, pues, que en vano se ha querido desacreditar á todo príncipe que haya de sentarse en el trono de España, y que, sea quien fuere, y aunque no le conozco, no hallo en su conducta sino motivos de banza.

La obra más meritoria que podía hacer un príncipe en estos momentos era no venir, y nuestro soberano, merced sin duda á iluminacion del cielo, no viene.

¿Quién no ha de amarle?

En verdad podemos asegurar que el futuro rey, no viniendo, nos dá una gran prueba de conocer á fondo la más apremiante aspiracion de los españoles.

A estas horas podríamos ya tener lista civil, guardia real, gala con besamanos, gentiles hombres, herederos presuntos, camarilla, confesor influyente, y todas las demás cosas, que segun afirma el ministerio, constituyen la más alta aspiracion de todos los españoles, menos el que tiene el honor de escribir estas cuatro letras.

Y sin embargo, nada de eso tenemos.

Tenemos, empero, la paz que se suele atribuir á las

monarquias, el orden de las monarquías, las libertades casi compatibles con las monarquías, todo lo bueno de las monarquías, ménos la posibilidad de que el soberano pueda llamarse monarca dentro de nuestra monarquía y ménos el soberano mismo.

¡Oh soberano, quien quiera que fueres, tu tardanza es el más glorioso coronamiento de la gloriosa Revolucion de setiembre!

Por eso te amo.

No vengas, no: mientras permanezcas alejado de nosotros, te imaginamos bello, piadoso, magnánimo, terrible en la guerra, blando y acaramelado en la paz; si vinieras...

¡Oh, no vengas, no!

Nuestra enfermedad es cruel: arrojamos de España á María Cristina en 1840; á Espartero en 1843; á Cristina en 1854; á Isabel en 1868; ¿y aun querrás venir?

No: á Fernando VII le llamamos el Deseado; á Isabel, la Bondadosa; á tí podemos llamarte el rey Quenovino; y con este sonoro nombre te ensalzarán los presentes y te admirarán los venideros.

No vengas, señor, y lleva con paciencia el vivir ausente de España, súfrelo sin rabiarse; porque en ese caso no sabríamos cómo llamarte, pues el dictado de rey que rabió ya se le dimos á otro.

¡Te amo, oh rey! Tarda, y serás amado: no reines nunca sobre España, y, ¡palabra de honor! ninguna historia dirá de tí lo que dicen las historias de los reyes que vinieron.

Puedes obrar el prodigio más raro de los siglos, ¿sabes cuál es? reinar en los corazones. Quédate frontera afuera, y tendrás un sòlio en cada pecho español, y hasta los demagogos te bendecirán; que todos son amigos míos y me lo han prometido.

¡Oh rey admirable! ¡Oh rey sábio y prudente! ¡Oh rey, en fin, te amo: ¿cómo se han de decir las cosas? Tú no turbas los sueños de los igualitarios; tú das argumento para los bellos idilios de regencia; tú eres el sostenedor de las esperanzas doctrinarias y de las realidades del derecho; prométe venir, sin fijar el día; no vengas, y ningun rey del universo podrá gloriarse de haberte sobrepujado.

Una voz secreta, un blando presentimiento me dice que no vendrás. Si yo lo supiera de cierto, atronaría á España con mi jubiloso grito de:

¡Viva el rey!

ROBERTO ROBERT.

ÚLTIMA HORA.

En vista del interés que inspiran los periódicos diarios consagrados á tener al público al corriente de lo que pasa, GIL BLAS se decide tambien á producir efecto.

Las noticias importantes abundan.

Hay lo que se llama un cabildeo que me rio yo.

Un día resulta que nadie puede subir á la poltrona porque todos lo intentan y se estorban unos á otros,—como los gatos espantados que van á salir por una gatera todos á un tiempo y apresuradamente.

Otro día nadie quiere subir y no se encuentra un ministro por un ojo de la cara.

Todo se vuelve confusion en la esfera ministerial. Sin embargo, tengamos confianza.

Tengamos fé en la libertad y en la longanimidad de nuestros constituyentes.

¿Quiénes serán por fin los ministros?

Hace ocho días que no se habla de otra cosa que de ministros y de carteras y de nombres propios.

Y sigue el cabildeo.

Hoy es una fracción jóven la que se pone por medio.

Mañana es un grupo de notables.

Con estas cosas me vuelvo loco de alegría, como los niños cuando se ponen delante de varios cestos de diferentes frutas; no saben elegir, porque las quieren todas.

Así yo; así eché cuerpo acostumbrado al regalo de la vida política donde todo es hermosura por fuera y hueso por dentro,—como en la fruta.

Y ya que se nos ha venido á la boca la comparacion del Congreso con el puesto de frutas, á fuer de buenos españoles y de hombres de delicado gusto, elegiremos el mejor melon.

Ello dirá lo que sale del nuevo ministerio.

Por hoy no hay más que probabilidades y cabildeos.

Oigan Vds. con atencion.

Voy á enterarles del estado en que se encuentra la gran cuestion ministerial.

Allá va:

—Anoche á primera hora conferenciaron con el general Prim los Sres. Salmeron, Balaguer, Rodriguez, Moncasi y Abascal, y quedó convenido que se formaria un ministerio de progresistas; pero más tarde se presentó el Sr. Olózaga y dijo que era menester formar un ministerio de medias cucharas de los tres partidos.

—De resultas de lo cual, se reunieron los Sres. Martos, Rivero, Moret, Echegaray y Becerra, y acordaron que no debia el elemento democrático entrar en el gobierno con una sola cartera, á lo cual parece que la union liberal dió su asentimiento como igualmente el general Prim.

—Convenidos en esto, resultó que los Sres. Prim, Serrano, Topete, Sagasta, Rios Rosas, Rivero, Posada y otros hombres importantes tomaron té con dulces y convinieron en que habria regencia.

—Cundió la noticia inmediatamente con la celeridad del rayo, y se reunieron los progresistas independientes, y se acordaron del duque de la Victoria, y se fueron á dormir despues de fumar un cigarro.

—Se aseguraba en los círculos políticos que los Sres. Ulloa, Posada, Elduayen, Bugallal, Rios, Caballero de Rodas y Alarcon se oponian á la regencia. Esta noticia debe ser inexacta, porque á la hora en que los unionistas celebraron esta reunion, ya se habia embarcado el general Caballero de Rodas, y personas que nos merecen entero crédito, aseguran que estando embarcado un caballero, por más que sea de Rodas, no es probable que estuviese en Madrid.

—Al propio tiempo celebraron una entrevista los Sres. Rivero, Rios y Olózaga, y esta tuvo grandísima importancia, porque en ella volvió á insistirse en el ministerio de conciliacion.

—Sabido esto, los señores demócratas Martos, Echegaray, Becerra, Ramos Calderon, Godinez de Paz y Coronel y Ortiz se negaron, con una modestia que les honra, á formar parte del ministerio.

—En esta alternativa, el Sr. Madoz no sabe qué hacer, si descubrir otra estatua de Mendizabal, ó hacer otra rifa de la Peninsular.

—Por último: reunidos los unionistas Sres. Ulloa, Rios, Silvela, Ardanáz, Posada y Vega Armijo convienen en imitar á los demócratas, en eso de no entrar en el ministerio, reservándose el derecho de apoyar el que se forme.

—Más tarde se reunieron los Sres. Prim, Rivero y Olózaga.

—Conferenció Coronel y Ortiz con Gregorio García Ruiz sobre lo conveniente que seria en las actuales circunstancias un ministerio de hombres liberales, pero sensatos. Sus electores les felicitan por este oportuno acuerdo.

—Vuelve á asegurarse que los demócratas señores Rivero, Martos y Becerra, reunidos en el salon de conferencias, acuerdan entrar en la conciliacion.

—Los unionistas Ulloa, Vega Armijo, Silvela y Rios creen que no debe ponerse obstáculos al general Prim.

—Los independientes siguen acordándose de Espartero.

—¿Qué hace entre tanto Balaguer? Una balada á la virgen de Monserrat.

—En el salon de conferencias se da por formado el nuevo ministerio: quedan los Sres. Prim, Topete, Sagasta y Ruiz Zorrilla, entrando los Sres. Martos, Silvela, Ulloa y Becerra.

—Parece que los Sres. Martos y Becerra conferenciaron despues con los Sres. Rivero y Echegaray, y resulta que no entra Martos.

—Más tarde se aseguraba que no entrarían Martos ni Becerra, pero sí Echegaray.

—En cuanto á los unionistas, vuelve á última hora á agitarse la idea del ministerio de notables, porque Ulloa, Verga Armijo y Silvela se niegan á aceptar las carteras con que les brinda el general Prim.

—Se reunen otra vez Rivero, Rios y Olózaga.

La cuestion sigue resuelta en el sentido que dejamos explicado, y que nuestros lectores habrán comprendido perfectamente.

Mañana volveremos á repetir estas noticias para mayor claridad.

LUIS RIVERA.

EL REY DE LOS MODERADOS.

Los moderados han convencido á la ex-reina Isabel.

Esto prueba el talento de los moderados.

Convencer de algo á la ex-reina Isabel, es obra magna.

Nunca se convenció de nada.

No quiso convencerse de que el odio á los progresistas la habia de matar.

No quiso convencerse de que las camisas de Sor Patricinio eran un peligro constante para el trono y para el pueblo.

No quiso convencerse de que Obregon era demasiado guapo.

No quiso convencerse de que Marfori era demasiado feo.

No quiso convencerse de que...

¿Pero á que cansarnos más? ¡Estaba ya en París y no queria convencerse de que allí estaba!

Siempre fué terca y obstinada. ¿Qué habrán hecho los moderados para convencerla de que debe abdicar la corona en su hijo?

¡Oh, acto solemne!

La reina ha abdicado, dicen sus periódicos. (*Epo-ca, Siglo.*)

La reina ha abdicado, dicen los ilustres generales que ganaron la frontera el 29 de setiembre, y se metieron tierra adentro con esa sábia prudencia que suele inspirar la seguridad de que á uno le buscan el bulto.

¡La reina ha abdicado! gritan los que cobraban pensiones de Palacio y vivian de la munificencia de la nieta de cien reyes.

Los *isabelinos*, ese nuevo partido tan temible como numeroso, se miran unos á otros cual si quisieran decir:

—¿Quién es nuestro jefe natural ahora?

Ya eso lo tienen arreglado los que han sido confectionadores de la abdicacion. Ya ellos saben que la frase de moda en estos casos, es la frase tradicional,

—¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!

Y apenas han pronunciado la palabra abdicacion, ya tienen preparado este, que ellos llaman grito nacional:

—¡Viva el rey Alfonso!...

Y aquí se detienen.

¿Diremos Alfonso á secas?

¿Nos contentaremos con decir Alfonso XII?

Esto suena poco. Parece pobre...

Y los moderados reflexionan un poco.

Siempre fueron ellos aficionados á poner *alias* y *motes* á los reyes.

Ellos llamaron á Isabel II *la dadivosa*, segun consta en la *Crónica* de cierto viaje que aquella señora hizo á Aragon y Cataluña.

La dadivosa la llamaron, y no les faltó razon: porque la verdad es que la egregia soberana apenas tuvo cosa que no diera, y aun dinero encima.

Pero el príncipe Alfonso aun no ha dado nada, como no sea tal cual régio palo á sus criados, que dicen que es irascible si los hay, sin duda porque lleva la sangre de aquel Fernando *el deseado*.

Fernando VII se llamó *el deseado*.

Isabel II se llamó *la dadivosa*.

El príncipe Alfonso necesita un título.

Es el cuadro tercero de un melodrama que se podría llamar LOS MEDIOS REALES.

Así como cada cuadro de un melodrama lleva su título particular; el primer *medio* rey anti-constitucional se llamó *el deseado*; el segundo *la dadivosa*. ¿Y el tercero?

Una carta que recibimos en este momento de París, nos descubre el nombre de moda.

París entero,—dice la carta,—sabe ya que así como en otros tiempos tuvieron los españoles una reina que se llamó *la Beltraneja*, ahora pudieran tener un rey que se llamaria el *Puigmoltejo*. Las crónicas cuentan no sé qué galanteos de cierto militar con una reina, y este parece ser el origen del nombre que hoy corre de boca en boca. Cuando se vé pasar por la calle un muchacho no mal parecido, á quien acompaña séquito de criados y gente curiosa, los parisienses se preguntan:

—¿Quién es ese jóven? ¿Es algun príncipe?

—No; dice un español que lleva un vistoso traje de moderado (de *brigante*), ese es el jóven *Puigmoltejo*, que está comprando el equipaje con que ha de entrar en España.

Ya sabemos, pues, cómo se llama el niño.

Los moderados son crueles. Han puesto al hijo un *alias* más epigramático que el que le pusieron á la madre.

¡Españoles! Dos reyes nos ofrecen los partidos reaccionarios, y los dos tienen su nombre especial que los convierte en dos tipos.

Los extranjeros que oyen hablar del *niño terso* y del *jóven Puigmoltejo*, se figuran que se trata de dos aventureros ó de dos personajes de novela.

Pues no; el uno es el rey de los carlistas; el otro es el rey de los moderados.

¿Puede venir la restauracion con un rey que se llama de ese modo?

Consulte cada español á su propia honra.

CORRESPONDENCIA PRIVADA.

Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta:

Ciudadano ministro: ignoró si al llamarle así, dirijo algun ataque, *ya insidioso, ya manifesto*,—como Vd. diria—á la Constitucion promulgada: yo declaro que no es esa mi intencion por ahora, y digo por ahora, porque acatando como legalidad comun esa Constitucion, tengo propósito, sin embargo, de dirigirle constantemente ataques *manifestos*.

En esta ocasion no trato de atacar á nadie; pretendo únicamente suplicar á Vd., señor ministro, que tenga la dignacion de aclararme algunos puntos dudosos que encuentro en su última circular á los gobernadores; es verdad que yo no soy gobernador, pero hombre soy, y debajo de ser hombre, tan capaz me creo de llegar á ser gobernador como otro cualquiera, y si Vd. me apura hasta ministro podría yo ser, y no de los peores, dicho sea sin agraviar á nadie.

Prescindiendo, sin embargo, de esta expansion de mis inocentes aspiraciones, vuelvo al asunto de la circular: si un viajero, caminando por sitios desconocidos, se encontrase perplejo delante de tres veredas que se presentaran á su vista; si al preguntar á otro caminante cuál de las tres veredas conducia al término de su viaje, este le respondiese con desenfado: «*Hombre, puede Vd. ir por la derecha; sin embargo, esto no quiere decir que no deba Vd. ir por la izquierda, y tenga Vd. presente que el camino puede ser el del centro.*» Si esto acontecia yo aseguro desde ahora que la confusion del pobre viajero no habia de esceder á la del infeliz gobernador que de veras se proponga dar cumplimiento á la circular.

Y subirán de punto sus confusiones y sus dudas cuando lea al final de este precioso documento aquello de: «*Esto, que por vía de ejemplo y de ilustracion se advierte á V. S., bastará para darle una idea exacta de lo que el gobierno quiere, etc...*»

¿Qué ha de bastar, Sr. D. Práxedes, que ha de bastar?

Yo le aseguro desde ahora que la circular es *reaccionaria*: habrá quien sostenga que es *liberal*: y yo tendré razon y mi contrincante la tendrá tambien; mejor dicho, ni la tendrá él ni la tendré yo, porque la circular, siento decirselo, Sr. D. Práxedes, no es ni una cosa ni otra; solo puede considerarse como una cadena de afirmaciones y de negaciones en amistosa alternativa.

No hablo ya del primer párrafo, laberintico y confuso, y que de seguro Vd. no entiende, aunque para entenderlo ponga en contribucion toda su agudeza ministerial.

Citase en él un *concierto* de ciudadanos, y un *problema* difícil, y un dichoso porvenir de los destinos, que ni el mismo diablo—Dios me perdone—podria entender.

No es mucho más inteligible el párrafo en que dice Vd.: «*Empieza ya el momento.*» Y es buena la idea de un momento que principia, no puede negarse.

Despues de estos *escarceos*, como si digéramos, llega lo grave de la cuestion, el párrafo, por decirlo así, esencial, y aquí entra lo bueno.

Dícese en él, que si ocurren dudas deben resolverse por el criterio más liberal; bien; pero es el caso que en el párrafo se leen estas líneas:

«*Inclínese (el gobernador) á resolver, en el sentido más favorable á la libertad, ya individual, ya colectiva, y á la amplitud en el ejercicio de los derechos políticos.*»

Y luego estas otras:

«*Y ALGO de lo que durante el período constituyente cabia en los límites de una discusion aceptable, estará fuera de sus límites, una vez convertidos aquellos preceptos constitucionales en derecho constituido.*»

Ahora, señor gobernador, échese Vd. á discurrir cuál es ese *algo* á que la circular se refiere.

¡Ay, señor ministro! ¡Qué circular y qué doctrinas!

Ahora me explico el teson con que Vd. defendia, no muy afortunadamente por cierto, al gobernador de Lérida: sus ideas son las de Vd.; su circular, aparte de que no está tan mal escrita, tiene el mismo pensamiento que la de Vd.

¡Promulgada apenas la Constitucion, ya empieza Vd. á interpretar violentamente su espíritu y á matar su letra!

Doloroso espectáculo.

Yo supongo que Vd. no ha querido decir lo que en la circular ha dicho; por eso acudo á Vd. para pedirle aclaraciones; aclaraciones que, créame por su bien, señor ministro, más han de redundar en beneficio de Vd. que en provecho mio: porque yo, señor don Práxedes, sé ya á lo que he de atenerme en este asunto.

A. SANCHEZ PEREZ.

¿ES UNA PUERILIDAD?

Esto es lo que yo quisiera saber á punto fijo.

¿Es una puerilidad lo que el Sr. Alarcon ha dicho el otro dia en el Congreso?

Ello es que el Sr. Alarcon, acabada de leer el acta de la sesion anterior, dice desde su banco:

—Pido la palabra.

—¿Sobre el acta? pregunta el presidente.

EN UN CEMENTERIO.

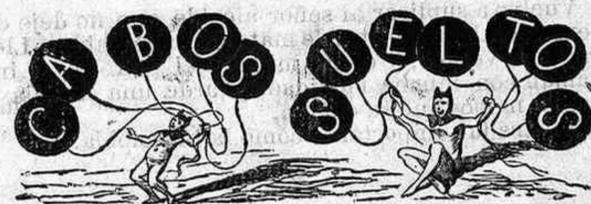


—¡Hola, Jovellanos!
 —¡Hola, Quevedo! Aquí tiene Vd. la orden de marchar á Madrid.
 —Cómo, ¿nos destierran otra vez?
 —No señor, nos *desentierran*.

—Sobre el acta.
 ¿Qué iba á decir el Sr. Alarcon sobre el acta?
 Lo siguiente, sobre poco más ó menos:
 —A mí no me estorba que la Constitucion se llame democrática, pero deseo que no conste tal calificativo en el acta.
 ¡Hola, hola! Esto pudiera ser un poco grave si tuviera importancia.
 ¿Pero la tiene?
 Aquí es donde se detienen mis cálculos.
 ¿El Sr. Alarcon ha hablado por cuenta propia?
 En ese caso, la cosa no tiene importancia ninguna.
 El Sr. Alarcon no es un demócrata ni mucho menos. Lo fué allá, en sus tiempos, pero luego se hizo vicalvarista, y Cristo con todos. Por más que la palabra *democrática* no le estorbe (que ya le estorbará con el tiempo), no puede gustarle mucho que digamos.
 Su deseo de que no aparezca en el acta, es una opinión particular, un resabio de unionista. Pase. Pero... ¿el Sr. Alarcon ha hablado por cuenta de alguna otra persona?
 Bien puede haber mediado un diálogo por este estilo.
 Alarcon.—Hombre, no me gusta eso de que conste en todo documento oficial que la Constitucion es democrática. Me parece que la democracia se nos va metiendo demasiado en casa. Yo creo que la palabritta debia desaparecer...

Posada Herrera.—¡Naturalmente!
 Cánovas.—¡Claro, hombre, claro!
 Bugallal.—Mira, ¿por qué no lo dices en la sesion de hoy?
 Alarcon.—¿Crees tú?...
 Posada Herrera.—Si hombre, pida Vd. que se borre del acta la palabrilla. A nosotros no nos está bien decirlo, porque... ya ve Vd., chocaria, pero Vd. está en perfectas condiciones de poder pedir eso sin que se alarmen los quisquillosos. ¡Ande Vd., hombre, atrévase Vd.!
 Alarcon.—Verá Vd. cómo ahora mismo hago yo que eso se borre.
 Con franqueza, Sr. Alarcon, ¿ha sucedido algo así?
 No sé qué pensar de esto. Aseguro á Vd. formalmente que la cosa me parece digna de tomarse en cuenta; y por otra parte...
 La Constitucion lleva el sello democrático. Democrático es el carácter general de la Revolucion de setiembre; el presidente de la Cámara ha tomado al Poder ejecutivo juramento de la Constitucion democrática; y para satisfaccion del pueblo y honra de la Revolucion de setiembre, la fachada del Congreso se ha iluminado con estas palabras:
Constitucion democrática. 1869.
 A pesar de todo eso, hay un diputado constituyente, representante de la liberal y siempre democrática provincia de Granada, que se levanta á protes-

tar de que se llame democrático el código fundamental del Estado.
 Bien, muy bien. En todo esto hay franqueza por parte del diputado, y bueno es que conste.
 Pero lo siento por la union liberal, por los electores y por el Sr. Cantero, presidente de la Cámara en los momentos en que el Sr. Alarcon hizo su discreta, delicada, suave y habilidosa protesta.
 De deplorar sería que si en alguna ocasion la Constitucion no pudiera llamarse oficialmente democrática, tuviera de ello la culpa un diputado constituyente, de union liberal, y representante de la provincia de Granada.



Diez y siete patriotas de Chinchon publican en *La Iberia* un comunicado defendiendo al juez incompatible.
 Entre los diez y siete no han encontrado una razon que contradiga las de GIL BLAS.
 Digimos que el juez de Chinchon fué promotor fiscal en tiempo de Gonzalez Brabo. Y es verdad.
 Digimos que es incompatible, porque se le ha

nombrado juez sin pasar los dos años que exige la ley ó decreto de 3 de diciembre de 1867.

¿Es cierto todo esto?

Pues esto hemos dicho y esto repetimos.

¿Cómo disculpan los patriotas de Chinchon al juez?

Diciendo: 1.º, que es liberal; 2.º, que es un juez digno; 3.º, que estaba en Chinchon de promotor fiscal desde 1864 hasta que la Junta revolucionaria le nombró juez y el ministro confirmó el nombramiento; y 4.º, que ya no es incompatible, porque lleva ocho meses de juez.

A esto contestaremos: 1.º, que si es liberal, me alegro; 2.º, que si es digno, mejor; 3.º, que si fué promotor fiscal desde 1864, lo fué con Gonzalez Brabo como ya se dijo; y que la Junta al nombrarle juez hizo mal, pero el ministro hizo peor; 4.º y último, que tiene mucha gracia eso de que el juez era incompatible al principio, pero ya no, porque han pasado ocho meses. ¿No dice la ley que no puede ser juez hasta que PASEN DOS AÑOS?

Conste, despues de todo, que en Chinchon no se han encontrado más que diez y siete personas para defender una injusticia. Esto honra al pueblo.

El diputado por la circunscripción rural de Madrid, D. Vicente Rodriguez, está en Bábía, sin duda desde que ha contraído formal empeño de sostener en Chinchon al juez incompatible.

La otra tarde se levantó en el Congreso y pidió la palabra para rectificar. No había hablado en toda la tarde.

Creíamos que iba á decir: Señores diputados, el juez de Chinchon es incompatible, pero si se le trasladada me van á silbar los patriotas.

Pero no dijo esto.

Dijo otra tontería cualquiera.

Estoy en el secreto, y voy á enmendar la plana á varios colegas.

Háse dicho por ellos que una dama extranjera que llegó á Madrid, apeándose en la estación del Norte, es Margarita, la cariacontecida esposa del niño Terso.

¡Ah! no sabéis distinguir de colores.

Esa dama extranjera que tomáis por una reina de aprension es una joven *cancañista* que nuestro amigo Arderius ha contratado para los Bufos.

No, no es Margarita, pero es más guapa.

El Sr. Sedó ha explicado ya su plan de Hacienda. ¡Palabras, palabras, palabras!

La regencia no cuaja. Esto es lo que se dice en los pasillos del Congreso. ¿Por qué no cuaja la regencia? Porque el general Serrano se resiste á regentar la botica española.

¿Y por qué se resiste? Este es el punto negro de la cosa.

Siendo la regencia un gran bocado. Siendo una especie de monarquía, y como tal, cómoda y á todo lujo. Siendo fácil con ella disponer y mandar todo lo que sea conveniente para quien lo sea, ¿en qué consiste que el general Serrano se niega á ser regente?

Aquí hay *intrínquis*. Es indudable.

Desde que he visto que *La Política*, periódico vicarvarista y amigo del duque de la Torre, combate la regencia, he dicho para mí:

—¡Esta gente tapa algo!

Ya ha comenzado la polémica entre el doctor Suñer y un periódico neo-católico.

Prescindiendo de lo que Suñer diga por medio de la prensa, haremos una observacion.

¿No es un gusto que se pueda ya decir todo por medio de la prensa?

¿No es una satisfaccion poder decir francamente lo que se piensa sin necesidad del permiso de un fiscal?

¡Bendita sea la libertad!

Vuelvo á suplicar al señor alcalde que no deje de pensar en los depósitos de materias inflamables. Llegó ya el verano, y el gas mille y el petróleo se inflaman con mucha facilidad, y arde una familia ó dos en menos que se cuenta.

Esto es tan importante como la hidrofobia.

¿A qué altura estamos de cementerio?

Recomiendo á Fernandez de los Rios, que es el hombre más valiente para emprender reformas, el asunto del cementerio general ó *Necrópolis* madrileña.

¡Hagamos cosas nuevas; seamos revolucionarios!

Nuestro representante en Londres, Sr. Tassara, vuelve á Madrid.

Aquí se podía decir imitando cierta copla:

Embajadores que vienen
y embajadores que van,
si en el camino se encuentran
¡qué de cosas se dirán!

Y á todo esto, el Sr. Lorenzana tan callado y tan misterioso.

No dice esta boca es mia.

Cualquiera diría que habla por boca ajena.

Los planes de abdicacion continúan, adelantan, y pronto ciertas fracciones conservadoras nos cantarán las excelencias del joven *Puigmoltejo*.

La Epoca, Cánovas y Bugallal se establecerán bajo la razon social *Puigmoltejo y Compañía*.

Dicen que al señor Moriones le van á hacer general, (y siguen las expansiones del régimen liberal.)

Las noticias de la Habana son tranquilizadoras, segun de público se dice.

Recomiendo á Caballero de Rodas mucho tino. No basta ser valiente; hay que ser político. No basta ser enérgico; hay que tener un tacto exquisito en ciertas ocasiones.

Mucho cuidadito con las cosas de la Habana, porque aquello es muy delicadito, mucho, mucho, mucho.

Y á propósito. Nosotros sabemos que á pesar de que la insurreccion se domina, infinidad de familias abandonan la Habana y se van á los Estados Unidos.

Luego hay que poner las cosas de manera que el orden engendre la confianza.

Porque ¿qué importa que la isla se pacifique si la gente se marcha?

Es indudable que si no queda un español en Cuba, habrá mucha paz. ¿Qué más quisieran los insurrectos?

Hay que hacer algo para que la Habana recobre su anterior animacion, para que el comercio pueda vivir, para que los enemigos de la patria no logren su objeto.

Y esta seria la verdadera paz.

Dos preguntas:

¿Cuándo termina la discusion sobre el desestanco del tabaco?

¿Cuándo empieza el Ayuntamiento la construccion de la gran *Necrópolis*?

Constitucion democrática en práctica; y el monarca que vendrá ¿qué será despues del regente llano Serrano?

Presumo yo que esta jerga del idioma castellano, puede llamarse *monserga* que practicará Serrano.

El otro dia exclamó el general Prim en el banco azul:

—Hay cosas que no las puedo decir aquí, porque no quiero que se entere de ellas quien no debe enterarse.

Estoy conforme, general; todos los dias veo yo en el Congreso ciertos pajarracos... ¡y cómo se alegrarian ellos de saber los planes de campaña contra los del *terso* y los de *Puigmoltejo*!

Nada, nada, estas cosas no se deben decir. Decirlas equivaldria á entregarse al enemigo.

¡Muerte gloriosa!

He leído un comunicado que ha aparecido en *La Esperanza*, y en el cual se habla del fin que han tenido la mayor parte de los generales carlistas.

Villareal, valiente general, murió en el escusado.

¡Oh! ¡Esto es épico! ¡Esto es grande!

¡Muerte gloriosa!

Estamos en la época de las circulares.

Prim ha dado una.

Topete otra.

Sagasta la imprescindible.

Como Sagasta es el progresista más *enragée* y más *pur sang*—del ministerio—su circular es la *más mala*; verdad es que en cambio es la menos liberal.

Bravo, D. Práxedes.

Los Sres. Figuerola y Moret *medio* riñeron el otro dia en las Cortes.

Efectos de la canícula.

El Sr. Ruiz, diputado progresista, llamó á su partido *bienaventurado*; ya se conoce que es del arte.

La ex-reina Isabel prometió, segun dicen, una subvencion á una compañía dramática española. Esta promesa animó á unas cuantas familias que se dirigieron á Paris.

Y en efecto, ahora la subvencion no se da.

Y los actores se mueren de hambre.

Fíese Vd. en palabras de ex-reyes.

Isabel de Borbon, que no puede matar á los españoles como desearia, ha discurrido ese medio de matar á unos pocos en representacion de todos los demás.

Ya se anuncian nuevos ascensos concedidos al ejército por la promulgacion de la Constitucion.

Por Dios, señores, no pongamos en olvido los 3.000 millones.

Esta semana estoy en desgracia.

He perdido una corrida y un discurso del Sr. Vinader sobre San Vicente de Paul.

Por el extracto de *El Universal* he venido en conocimiento de que fué un discurso *pistonudo*.

Su elocuencia es como el sol que en este suelo español calienta á todos los seres, cuando habla de los placeres de San Vicente de Paul.

Las noticias de Francia son interesantísimas. El pueblo francés no puede soportar ya la tiranía de Napoleon el chico.

Paris está en combustion.

Por las provincias se propaga el incendio. Cuando se observan las corrientes que llevan las ideas en Europa, se nos figura una mascarada ese partido carlista que sueña en el derecho divino y en la antigüedad.

Hay en la Academia española dudas sobre permitir ó no la lectura de los discursos de Selgas y Nocedal, porque contienen insultos á la revolucion.

¡Vaya un inconveniente! ¿Qué le importa á la revolucion de los insultos de esos señores?

El único insulto serio que hay aquí es que los señores Nocedal y Selgas sean académicos.

—Pero ya sabemos cómo se han hecho esas cosas. Que lean, pues, sus discursos, que despues de todo no serán gran cosa; que los publique algun diario neo, y nosotros los liberales los miremos con indiferencia, sin ocuparnos de esas bagatelas.

Non raggionar di lor...

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Pantalla*.

CHARADA.

Es un pronombre mi *prima*,
y mi *segunda* y *tercera*
se va poniendo en España,
como mi señora suegra,
cuando le hago la contraria
sea por las ó por nefas.
Mi *todo* pronto vendrá,
si el buen Dios no lo remedia,
y si sigue Figuerola
gobernándonos la Hacienda.

(La solucion en el próximo número).

A LAS DOS PALABRAS.

FABRICA DEL CORSÉ-FAJA,

Calle de Hortaleza, núm. 1.

La suspension del vientre tan recomendada por los primeros facultativos, y de cuyo uso proviene muchas dolencias, es la base de los estudios y trabajos de esta casa. Hay, sin embargo, gran variedad de formas para las que sin conocer la aprension cuidan solo de reducir la cintura.

Dicen que muy pronto el corsé-faja, llevará por nombre corsé monarca.—1

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.



C. Hortaleza, 1.